

Sesión de Trabajo

01-03-2012.



Segundo las 14:27 horas, del día 01 de Marzo del 2012 fuimos convocados por la Presidencia del CODISEC-Paolloy, a través de la Secretaría Técnica, para ser integrantes quienes, reunidos en el Salón de Sesiones, de la MIDP, bajo la presidencia del Dr. y Luis Syca Cuadro, procedimos a desarrollar la siguiente agenda:

Presentación del Mty PNP Adolfo Flores Cuente.

Recepción de la presentación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2012.

El Sr. Presidente de la Curatoria, da cuenta por oportuna la Sesión, a media que se da lectura al Acta anterior la misma que no tuvo observaciones. Se hace constar que el Acta está ya firmada por cuanto los participantes tuvieron que hacerlo la más pronto a fin de que sea sumada, junto con el Plan, ante el 01-Marzo 2012.

La Ing. Ana Liso, Secretaria Técnica del CODISEC da lectura al Ofi. N° 64-2012- mediante el cual el Mty PNP Adolfo Flores Cuente comienza que a partir de la fecha asume el cargo de Comisario de la Comisaria Sectorial de Paolloy. El Ing. Luis Syca le da la bienvenida a nombre del CODISEC y presenta un a uno (a) los integrantes. Seguidamente se lee el Oficio N. 092-2002-REGPOX T/INICIASPE-DEINCRISOR, firmado por el Jefe de DENUE... PNP- Cesar Lazo Falcón. Ante de continuar el Mayor Comisario pide que se le pase lista a fin de comprobar la asistencia y quienes concurriendo comprobando el mismo. También señaló que será comendado solicitar al Pdt. de Alcaldes Superiores de Tacna, designe a un representante para esta jurisdicción a fin de que garantice las intervenciones u operativo que se realicen, a lo que el Presidente accedió al pedido terminando nota para los acciones pertinentes. El Sr. Gobernador, informa que ha realizado un Taller sobre prevención en consumo de drogas al que asistieron aproximadamente 30 personas finalizando con un evento deportivo.

Seguidamente el Sr. Presidente presenta un oficio aludido a la persona física (actividad de Proyección Social) que se a realizar al CODISEC-Paolloy, proponiendo al PNP, se considere en agenda punto aprobando.

Grafirra

72
La Ing. Ana Lina, solicita al Mayor POP, ya que tiene en su poder el PDSO405 de su opinión y sobre su contenido. El Comisario puso énfasis en la parte preventiva, tal como lo señala dicho Plan ya que no todo tiene que ser represivo y que tal como está la actual situación Pico Way debe proyectarse a convertirse en un distrito seguro potenciando sus recursos como es la parte turística. Señaló que, espera que el Sector Educación, tenga mayor presencia que la actual; dijo que la base es trabajar en conjunto tal como lo señalan las normas; que es fundamental involucrar en fortaleza la familia ya que su experiencia le indica que está deteriorando.

La Sra. Directora de la IE Manuel Flores Llorca, Prof. Susana Calandón, indicó que es consciente de que la familia fortalecida es fundamental en la evolución de la sociedad y que la IE que dirige la participación y participa de todas las actividades que se indican en el Plan de Seg. Ciudad. El Ing. Luis Jyca indicó que la MDP tiene desarrollando algunos proyectos en materia educativa y que, si bien es consciente que no está incluido en el Plan, debe considerarse como resultado para la evaluación correspondiente.

A continuación el Sr. Presidente trata el siguiente punto de la agenda: propuesta para la mantención del PDSO405-2012. En este punto el Sr. Brancos Palaco, manifestó su preocupación por la falta del Servicio de Patrullaje Integrado y que no se la presencia de los efectivos policiales por los días anteriores al distrito. El Hy. Flores Pando indicó que va a gestionar postergar una reunión con el Cmt. POP Manuel Aguillón Haro, Jefe de la DIRTERT para tratar este problema y que si bien es cierto existen sus falencias y carencias de recursos logístico y humano, pero no se debe que van a bajar la guardia en el cumplimiento de su labor y que mejor ahora que cuando con el apoyo de la MDP a través del proyecto. Ante esta situación el Sr. Presidente indicó que la presentación del Plan debe quedar suspendida hasta nueva fecha, previo informe del Comisario de Pico Way, lo que obtenga la aceptación de todo lo integrante.

En el punto OTROS el Ing. Luis Jyca cede la palabra al Responsable del Proyecto.

Gratias

de Seguridad Ciudadana Ing. Iván Labra quien da a conocer los avances financieros del mismo, así como que el Comisario de la PDI, llegan su informe indicando los puntos donde van a instalar las video cámaras y que, en igual forma, espera el correspondiente informe sobre la ubicación de las alarmas.

El Sr. Santos Jha expone los avances de sensibilización, organización y capacitación a los Jueces Auxiliares de Seguridad Ciudadana y que han iniciado ya con el II. refrendo a la expectativa otras dos (Mata de Huevo y Pinar) que deben hacerlo en los siguientes días.

El Mg. Flores indica que su informe fue elaborado teniendo como base la reunión del anterior Comisario indicando que se debe poner énfasis en el los lugares donde van a colocarse dichas cámaras. El Presidente manifestó deberán adquirir otras ocho. El Mg. Pineda Ponce se refirió a las tres cámaras que va a adquirir la UPR y que van a ser consideradas en el ámbito que se refiere al aumento de la Universidad.

El Sr. Salas Francisco señaló que deben considerarse la colocación de alarma en las instituciones educativas por ser una población altamente vulnerable a quienes se les debe prestar especial atención, a lo que el Sr. Presidente manifestó que es muy importante eso y que se está teniendo en cuenta.

Respecto a la actividad de Papeación Social a cargo del CERSER al Ing. Cabrera manifestó que se la convocaron para el 18 Mayo como día de su realización y que en ella se va a brindar una serie de servicios como: Asesoría Legal, Psicología, Cosmética, etc y se está realizando en la Plaza del P. de Zela. El Ing. Luis Pina dijo que esta actividad es muy importante porque va a permitir llegar a la población a través de los servicios a brindar y hacer conocer lo que la MDP realiza en materia de Seguridad Ciudadana o más a todo personal, gobierno e implementar las actividades que van a realizarse en cada uno de sus sectores y que se coordine con Secretaría Técnica. El Mg. Flores pone énfasis en el aspecto policial así como en la colocación de etend por cada institución. Se sugiere se brinde el servicio de laboratorio.

El Sr. Presidente indica que se pide a Bomberos, Defensa Civil, Min. Público y otras instituciones para que estén presentes en dicha jornada.

El Comisario señala que respecto a los operativos debe involucrarse a Revista de la MPP, Ministerio Público, Gobernación, a fin de erradicar los lugares de mal uso. Que es muy difícil combatirlos y se requieren de mucha paciencia pero se requieren premisas de pruebas como fotos, videos etc. El ltr. Luis Hye dice que la presentación de memoriales es muy importante ya que es el punto de partida para hacer seguimiento a estos negocios.

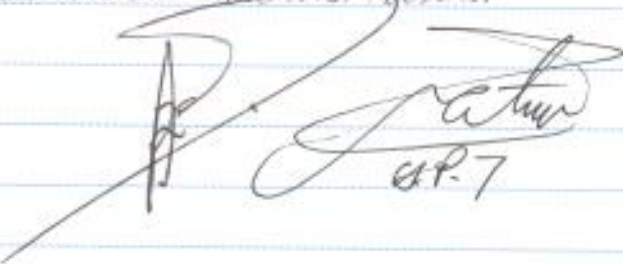
El Cmdte (r) PNP señala que en las actividades del Plan están comprometidos más de una institución.

La Prof. Susana Calderón pide un trabajo coordinado para erradicar a los ambulantes ya que los productos que expenden por su mala reputación de mala calidad, indicando al Mj Comisario que va a coordinar con Sorenazgo y va a brindar protección a los ecobuses.

Se refiere al caso de la niña que junto a su abuelita, se encuentran en la recepción de la Sr. Pinto: Bolognari y que piden preparar o memoria a los conductores de los vehículos que sería provecho en notificarlos por que se podría estar frente a un caso de explotación o en caso contrario, se estaría atentando contra el normal desarrollo de la niña que si bien es cierto están en la jurisdicción de la MPT tiene entendido que pueden en Pico Alto. El Comisario señala que va a tomar cartas en el asunto.

Desde las 14.05 horas sesión por finalizado la reunión.

Observación: Cabe señalar que se acordó que será el Domingo 25 de Marzo la realización de la actividad del consejo y que con la debida anticipación se coordine su ejecución con Secretaría Técnica.

111  at. 7